



CONVOCATORIA- 2023 A PARTICIPAR DE LOS INCENTIVOS AL AHORRO INDIVIDUAL Y/O GRUPAL DESTINADO PROGRAMA PRO-CAMÉLIDOS

El Programa Fortalecimiento Integral del Complejo Camélidos en el Altiplano **PRO-CAMÉLIDOS**, entidad dependiente del Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras **CONVOCA** a los Productores/as Individuales, Grupos Comunales y Organizaciones Económicas Productivas de la cobertura del Programa, a participar de los incentivos al Ahorro Individual y/o Grupal destinado, bajo las siguientes bases:

OBJETIVO:

Fomentar la cultura del ahorro, el acceso a servicios financieros, mediante incentivos económicos para el fortalecimiento del sistema de producción de Camélidos, dirigidos a los usuarios del Programa, en la modalidad de ahorro individual y/o grupal destinado.

REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES DE INCENTIVOS AL AHORRO DESTINADO:

Ahorro Individual Destinado	Ahorro Grupal Destinado
<ol style="list-style-type: none"> 1. Fotocopia de la Convocatoria a participar de los incentivos al ahorro individual y/o grupal destinado del Programa. 2. Carta de solicitud al Programa de participar de la Convocatoria de los incentivos al Ahorro Individual, dirigida al Coordinador Nacional del Programa (original). 3. Fotocopia de la Cedula de Identidad vigente (refrendado). 4. Certificado de Capacitación en Educación Financiera (Fotocopia). 5. Reporte del Sistema de Información Gerencial (SIG) del Programa. 6. Plan de Ahorro Individual aprobado por la UTD. 7. Extracto bancario inicial o estado de la cuenta de caja de ahorro individual (original). 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fotocopia de la Convocatoria a participar de los incentivos al ahorro individual y/o grupal destinado del Programa. 2. Carta de Solicitud al Programa de participar de la Convocatoria de los incentivos al Ahorro Grupal, dirigida al Coordinador Nacional del Programa (original). 3. Fotocopia de la Cedula de Identidad vigente de los representantes legales del Grupo Comunal y/o Organización Económica Productiva. 4. Lista de beneficiarios del grupo actualizado, respaldado con fotocopias de Cedula de Identidad vigente (refrendado). 5. Fotocopias de los Certificados de Capacitación en Educación Financiera de cada uno de los beneficiarios del grupo. 6. Reporte del Sistema de Información Gerencial (SIG) de cada uno de los beneficiarios del Grupo. 7. Plan de Ahorro Grupal aprobado por la UTD. 8. Copia legalizada del Poder de los Representantes Legales vigente. 9. Fotocopia del reconocimiento de la Personalidad Jurídica del Grupo Comunal y/o Organización Económica Productiva (refrendado). 10. Fotocopia de NIT. 11. Extracto bancario inicial o libreta de ahorro mancomunada (original).

“2023 AÑO DE LA JUVENTUD HACIA EL BICENTENARIO”



CONDICIONES:

- Podrán participar del concurso todos/as Productores Individuales y/o los Grupos Comunales y Organizaciones Económicas Productivas **que trabajaron y continúan trabajando con el Programa PRO-CAMÉLIDOS.**
- Los grupos pueden participar con un mínimo de 10 productores y un máximo de 15, entre hombres mujeres y jóvenes.
- Los productores/as solo podrán participar de una de las siguientes modalidades:
 - ✓ Ahorro Individual
 - ✓ Ahorro Grupal
- Los Productores/as que se beneficiaron de la Convocatoria -2021 y se beneficiarán de la Convocatoria -2022, no podrán participar de la presente Convocatoria – 2023.
- Las solicitudes deben presentarse en un folder amarillo con acofaster, con la documentación solicitada en cada caso; Ahorro Individual y/o Ahorro Grupal, con separadores identificando claramente cada documento.
- El incumplimiento de uno de los requisitos anteriores automáticamente invalida la solicitud presentada al Programa.

PLAZOS DE LA CONVOCATORIA: Del 01 de Junio de 2023 al 31 de Julio de 2023 (Dos Meses).

No habrá ampliación del plazo de la presente Convocatoria-2023.

Los seis (6) meses de ahorro individual y/o grupal se tomarán a cuenta a partir del 01 de Agosto de 2023 hasta 31 Enero de 2024, indefectiblemente.

LUGARES DE PRESENTACIÓN DE LAS SOLICITUDES Y TELEFONOS DE CONTACTO:

En las Unidades Técnicas Departamentales del Programa:

- **LA PAZ:** El Alto, Av. Unión N° 520 2do piso, Zona Villa Bolívar “A”, (altura calle 7 de la Av. 6 de Marzo) Teléfonos: 71967920 – 72542730 – 69747958 – 67161407 - (591 2) 215445.
- **ORURO:** Calle Rodríguez N° 103 entre Av. 6 de Agosto, Edif. MAFER II, piso 4, Teléfonos: 63665768 – 71888704 – 68319084 - 68322492 – (591 2) 5111328.
- **POTOSÍ:** Calle Hoyos N° 41 Casi esquina Porco, Teléfonos: 73857938 - 72371267 – 74246478.

La Paz, 30 de Mayo del 2023

“2023 AÑO DE LA JUVENTUD HACIA EL BICENTENARIO”